

CONVOCATORIA - PRUEBAS DE IDONEIDAD DE PILOTO DE 2ª CLASE DE LA
MARINA MERCANTE

BARCELONA – A celebrar en la Facultad de Náutica de Barcelona el 22 de abril del 2026– PILOTO DE SEGUNDA DE LA MARINA MERCANTE.

La tramitación de las solicitudes tanto del Certificado de admisión de prácticas válidas como la matriculación en la prueba de idoneidad profesional, se presentarán preferiblemente a través de la sede electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en el siguiente enlace:

https://sede.transportes.gob.es/SEDE_ELECTRONICA/LANG_CASTELLANO/OFICINAS_SECTORIALES/MARINA_MERCANTE/Titulaciones/

En virtud del procedimiento a seguir en la convocatoria de las pruebas de idoneidad profesional para la obtención del título de OFICIAL DE MÁQUINAS SEGUNDA CLASE DE M/M y OFICIAL ELECTROTÉCNICO DE LA MARINA MERCANTE, establecido en la *Resolución de 14 de enero de 2026, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas de idoneidad profesional para la obtención de los títulos de Piloto de Segunda, Oficial de Máquinas de Segunda, Oficial Radioelectrónico de Segunda y Oficial Electrotécnico de la marina mercante, para el año 2026*, el Tribunal, en uso de las competencias que le están atribuidas, hace pública la convocatoria con los siguientes plazos establecidos:

Fecha de INICIO de Solicitud del Certificado de admisión de prácticas:

- 13 de febrero de 2026

Fecha de FIN de Solicitud del Certificado de admisión de prácticas:

- 13 de marzo de 2026

Fecha de INICIO de matriculación:

- 25 de marzo de 2026

Fecha de FIN de matriculación Prueba de Idoneidad:

- 31 de marzo de 2026

CORREO ELECTRÓNICO:

Capitania.barcelona@transportes.gob.es

Ctra. de Circunvalación
Tramo VI
08040 BARCELONA
TEL: 93 887 65 80
FAX: 93 223 46 12



MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARIA DE ESTADO DE
TRANSPORTES Y
MOVILIDAD SOSTENIBLE

SECRETARIA GENERAL DE
TRANSPORTES AÉREO Y
MARÍTIMO

DIRECCION GENERAL DE LA
MARINIA MERCANTE

CAPITANIA MARITIMA DE
BARCELONA

Listado provisional de admitidos y excluidos:

- 01 de abril de 2026

Plazo de subsanación de errores y documentación:

- Del 2 de abril al 13 de abril de 2026

Lista definitiva de admitidos y excluidos:

- 14 de abril de 2026

Fecha de examen:

- 22 de abril de 2026

Relación de aptos y no aptos:

- 24 de abril de 2026

Capitanía en la que se realiza la convocatoria:

- CAPITANÍA MARÍTIMA DE BARCELONA

Centro donde se realizará la prueba:

- FACULTAD DE NÁUTICA DE BARCELONA, Pla de Palau, 18, 08003 Barcelona

El presidente del Tribunal

Nereo Arranz Coca

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente por el presidente, en la fecha que se refleja en la validación que consta en el mismo y que puede ser verificado mediante el Código Seguro de Verificación que asimismo se incluye"



CORREO ELECTRÓNICO:

Capitania.barcelona@transportes.gob.es

Ctra. de Circunvalación
Tramo VI
08040 BARCELONA
TEL: 93 887 65 80
FAX: 93 223 46 12